



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00198289- -UNC-ME#FCQ Reconocer curso de Ricardo E. M. LOMBARDI

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis del Lic. en Bioq. Clin. Ricardo E. M. LOMBARDI, solicitando el reconocimiento del curso de posgrado, válido para la Carrera de Maestría en Ciencias Químicas;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Reconocer como curso obligatorio fijado por CADYM válido para la Carrera de Maestría en Ciencias Químicas del Lic. en Bioq. Clin. Ricardo E. M. LOMBARDI el curso "Estructura y Dinámica de Proteínas", organizado por nuestra facultad.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.